



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1358-07

SALTA,

17 OCT. 2007

Expte.No. 4984/07

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora del Colegio No.5038 "América Latina", Prof. Analía Manzur, y la Presidenta de la Fundación San Jorge, Prof. Elena José, mediante la cual solicitan el auspicio de esta Facultad para el "Curso Taller: Las disciplinas en la Escuela"; y

**CONSIDERANDO:**

Que adhieren a la realización del curso los Proyectos de Investigación CIUNSa No.1414 "Filosofía y Educación en Platón y Foucault" y el Proyecto de Investigación CIUNSa No.1406 "Argumentación, ética y educación";

Que el propósito de esta capacitación es generar un espacio de reflexión y diálogo multidisciplinar acerca de las disciplinas y su enseñanza;

Que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 16/10/07)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR** la realización del "Curso Taller: Las disciplinas en la Escuela", organizadas por la Dirección del Colegio No.5038 "América Latina" y la Fundación San Jorge, las que se llevarán a cabo los días 30 de noviembre y 01 de diciembre del corriente año.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a las Prof. Elena Jose y Analía Manzur y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.